

[Fotos] Investigación sobre ejecución y causas de muerte de Santiago Faúndez Bustos.

RENZO A. MASCIOCCHI :: 23/02/2010

personalmente doy las gracias por leer este valioso documento.

La siguiente investigación tiene como fin resolver científica, e históricamente, las dudas acerca del Asesinato de Santiago Faúndez durante la Dictadura de Pinochet en Chile. Además, se enmarca dentro del actual procesamiento a Alfonso Podlech, quien fuera Fiscal Militar durante esta época y fuera el autor de horribles masacres, torturas y otras aberraciones a los derechos humanos que no son dignas de escribir en estas palabras.

Cabe destacar, de mi parte, que la información en la cual está basada esta investigación, fue hecha llegar a diversas personalidades políticas de la Concertación en el Área de Panguipulli y Coñaripe, y que estas personalidades (Alejandro Koehler Vargas, ex alcalde de Panguipulli, y Enrique Jaramillo, recientemente reeligido para su puesto de diputado por el mismo sector de Panguipulli.) escondieron y no hicieron pública la gran información que mantienen en su poder.

Principalmente, el Sr. Jaramillo ha escondido esta información, siendo que recibió los papeles originales de esta base informativa. Yo, por mi parte, seguiré haciendo pública estas investigaciones que me han hecho llegar en copias, no originales, ya que estas últimas se encuentran en poder de Enrique Jaramillo. A continuación, doy a presentar el fruto del trabajo de este ultimo 2009 y finalizado a inicios de 2010.

El día 30 de noviembre de 1973, el médico legista tanatólogo Wolfgang Reuter, recibió en el Servicio de Anatomía patológica, lugar donde ejercía su actividad, el cuerpo de Santiago Faúndez Bustos, 23 años, estudiante de construcción civil en la Universidad Técnica del Estado, y domiciliado hasta antes de su detención en la Calle Pedro de Valdivia nº 0413, Temuco.

A las 16:00 hrs. el médico Legista Reuter inició la autopsia referida en esta investigación. El cadáver fue recibido por Reuter sin ningún tipo de antecedentes por parte de Personal Militar.

En archivos base de la Autopsia, se demuestran externamente 63 Kg. de peso corporal, 1,68 centímetros de estatura y caracteres propios de un occiso llegado a la morgue.

Sin embargo, a medida que avanza la investigación médica, se hallan rasgos irregulares y anormales en la piel de la muñeca izquierda, piel de la región posterior del brazo derecho, en la piel del codo izquierdo y en el área genital, correspondientes a surcos erosivos, con tintes hemorrágicos, probablemente producto de corrientes eléctricas provocadas al occiso.

Además, se observa en el reborde de la lengua, una mordedura con desgarró en longitud de un centímetro, e infiltración de sus vecindades, producto de las contracciones musculares y convulsiones corporales en respuesta al dolor por la extensa prolongación de la corriente

eléctrica.

En conclusiones, el médico Wolfgang Reuter expone como causas de muerte la extremada sofocación producto de un estado convulsivo. Como fuente originaria de este estado, atendiendo a sus características morfológicas, macroscópicas e Histológicas, se debe plantear la fuerte aplicación de corriente eléctrica en la piel torácica anterior, en la muñeca de la mano izquierda y en la zona genital.

El doctor Reuter deja constancia de que no existen condiciones patológicas adicionales que puedan demostrar otras causas de muerte, porque se produjo de forma brusca y Wolfgang Reuter no fue informado de antecedentes policiales ni investigativos acerca del occiso.

El texto anterior especifica el tratamiento de la autopsia a Santiago Faúndez Bustos de parte del Médico Legista Wolfgang Reuter, bajo análisis del autor.

En cuanto a archivos legales existentes entre la documentación, se puede concluir que la muerte de Santiago Faúndez fue planificada desde mucho antes de su ejecución e incluso su detención. Digo esto porque desde la fecha del 4 de noviembre de 1973, se dispuso la entrega póstuma del cadáver a Fernando Guijuelos Correa, quien entregara el dato a la madre de Santiago cuando el cadáver de este último se encontraba en la Morgue del Servicio Médico Legal de Temuco.

Fue algo previsto y que determinó diversos allanamientos al hogar de Rosalía Bustos, madre de Santiago, por propias declaraciones de ella. El día 27 de noviembre, a las 9:30 hrs., llegó un jeep del Regimiento con soldados y sin cargos algunos se llevaron a Santiago hasta el Regimiento "Tucapel" de Temuco. Allí permaneció durante 3 días, y fue víctima de constantes torturas, complicaciones de salud y violaciones a sus derechos humanos.

Finalmente falleció producto de las torturas y el maltrato físico a su persona, ya que luego de aplicarle corriente eléctrica, los responsables bajo el alero del Fiscal Militar lo dejaron a su suerte en la celda donde se le retenía, donde quedó sangrando de su área oral, producto de una terrible mordedura en su lengua, que incluyó la integración de áreas cercanas. Más tarde fue llevado a la sala de autopsias de Wolfgang Reuter. Sin informaciones preliminares, Reuter termino el caso y sacó las cusas morfológicas de muerte, atribuyéndolo a constantes corrientes eléctricas y golpes en sus miembros, como métodos de tortura.

El joven Santiago Faúndez de 23 años, falleció el 30 de noviembre de 1973, bajo constantes presiones de todo tipo, incluyendo una declaración efectuada el 28 de septiembre del 73', en que abordaban temas como su filiación política, conocidos como José Peralta, actividades de Peralta, y familiares de Faúndez.

*"Santiago era un joven de 23 años alumno de Construcción Civil de la Universidad Técnica del Estado, (UTE) , faltando solamente dos meses para terminar su carrera, penúltimo de cinco hermanos criados en el rigor del trabajo y esfuerzo de una madre viuda. Fue apresado con testigos en el domicilio particular atendiendo el pequeño negocio de abarrotes de Pedro de Valdivia por una patrulla militar al mando del capitán Nelson Ubilla. Después de varios días de preguntas sin respuestas y frases evasivas por parte de la Fiscalía, la FACH, el Regimiento Tucapel, Rosalía lo encontró en la Morgue del Hospital por un dato que le entregó el "arrepentido" informante Fernando Guijuelos. En su cuerpo señales de tortura y

una perforación de bala. Que triste y paradójico es tener que decir, que, como parientes no hemos pasado las penurias y desconsuelo de los familiares de tantos compañeros detenidos desaparecidos, ya que nosotros sepultamos su cadáver y vivimos el duelo. Compañeros, que con seguridad sufrieron las vejaciones y maltratos de quienes se creyeron por sobre la Ley , omnipotentes y todopoderosos.”

*Texto Extraído de Carta de Víctor Faúndez, hermano de Santiago y profesor normalista, dirigida a Alfonso Podlech.

Además, dentro de los documentos en que se basa esta investigación, se cuenta una declaración que hiciera Santiago ya en la Fiscalía, y que dice:

“DECLARACIÓN. (Día 28 de noviembre de 1973).

SANTIAGO OMAR FAÚNDEZ BUSTOS, Chileno, Soltero, de 23 años, natural de Tco., nació el 23 de Mayo de 1950, alfabeto, estudiante de la UTE., C/I N° 206.621 de Temuco, y domiciliado en Pedro de Valdivia N° 0413.

FILIACIÓN POLÍTICA. (Simpatizante Socialista).

Hace 2 años que soy simpatizante Socialista.

Tengo una hermana que se llama ROSA ADRIANA FAÚNDEZ BUSTOS, de 18 años, estudiante del 4º año del Liceo de Niñas, de Militancia Izquierda Cristiana, y pololeaba con un rubio, de 1,65 de estatura, delgado, de nombre JUAN CARLOS, Villarrica.

Mi hermana se fue a Santiago el lunes pasado, sola en la noche.

Conocí a JOSÉ PERALTA en una concentración política en que hizo uso de la palabra, sé que es de Concepción, por un 1 año y medio que llegó a la casa, y fue llevado por mi hermana ROSA A. FAÚNDES B., Lo llevó diciendo que era un amigo, tiene aproximadamente 25 años de edad.

Estuvo en la casa como 5 meses, salía con mi hermana continuamente, llegaba a la casa y dormía también en un sofá., cuando dormía en la casa, ya que continuamente salía en las mañanas y llegaba como a las 20,00 hrs., salía nuevamente temprano y se perdía por 3 días o una semana.

“Mi madre pertenecía al JAP”

Además tengo una tía que vive en Santiago.

Hay un niño en mi casa que se llama LUIS FREIRE PEÑA, y estudia en la Escuela N° 11.

La noche en que mi hermana ROSA A. FAÚNDEZ B., se fue a Santiago, la acompañó a la Estación la Srta. CORINA DUHALDE, que vive en la Pobl. de Carabineros y es hija de PEDRO DUHALDE, ex Jefe de Investigaciones de esta ciudad.”

En esto termina la Declaración de Santiago Faúndez Bustos. La información aquí presentada, es copiada textualmente de la fuente.

Aquí termina esta exhaustiva investigación, y personalmente doy las gracias por leer este valioso documento. Para comunicarse con las personas que mantienen los originales de estos documentos y no los desean entregar, puede encontrarlos en la siguiente dirección:

http://www.camara.cl/camara/diputado_detalle.aspx?prmid=854

Atentamente: Renzo A. Masciocchi

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/investigacion-sobre-ejecucion-y-causas-d